

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERINESA-FRUIT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a catorce días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VERINESA-FRUIT S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1. Barreiro Torres Sharon Vanessa**, propietaria de trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2. Polo Afá Alexis Eduardo**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3. Polo Afá Eddie Adriano**, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiero del 2019**
- 2.- Aprobación del Estado de Resultado Integral del 2019**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General del 2019**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta la Sra. **Barreiro Torres Sharon Vanessa** en su calidad de Presidente, y como Gerente General el Sr. **Polo Afá Alexis Eduardo**. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

### **Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día, APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

### **Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día: Aprobación del Estado de Resultado Integral:**

El Presidente solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado no arrojó resultados al ser nueva la sociedad. La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día  
Informe de Gerente General**

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. El Presidente aun cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando

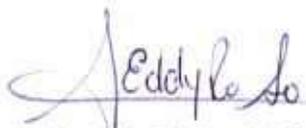
Concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo las doce horas del catorce de julio del 2020.



**Barreiro Torres Sharon Vanessa  
ACCIONISTA- PRESIDENTA**



**Polo Afá Alexis Eduardo  
ACCIONISTA -RL.**



**Polo Afá Eddie Adriano  
ACCIONISTA**